

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 3. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La inamovilidad de los empleados

Es aspiración constante en cuantos se preocupan por el mejoramiento de la administración española crear un cuerpo de empleados inteligentes, activos, perfectos conocedores de los asuntos en que han de intervenir y con plena conciencia de los deberes y responsabilidades que les impone el cargo.

Para llegar á conseguir esa aspiración se han propuesto varios medios, uno de ellos el de la inamovilidad del empleado; la inamovilidad da la certeza de que mientras se cumple con la obligación, mientras la honradez y el celo inspiren los actos del funcionario público, éste tiene asegurada la subsistencia; en tales condiciones el hombre se transforma, mejora su porte moral y no descuida medio de cumplir todos los requisitos necesarios para afianzarse cada vez más en el destino.

Por lo contrario, cuando el empleado esta expuesto á la cesantía ó al traslado caprichoso del ministro; cuando tiene que ser juguete de la venganza ó de la arbitrariedad del cacique, se le da una higa por el empleo, en la perpetua incertidumbre de que puede cesar en el mismo á la hora menos pensada, naciendo de ahí el poco afecto á los negocios en que interviene, el ningún deseo de cumplir bien y la única aspiración de tener el mayor lucro y medro posibles.

De ahí resultan los concusionarios, los estafadores, los que practican el cohecho, los que no logran ni aun crear espíritu de clase, ni siquiera hábitos de trabajo y de disciplina.

De algunos años á esta parte todos los Gobiernos han ido poco á poco mejorando la condición de los empleados públicos: la empleomanía, cáncer social en nuestra España, había disminuído mucho y miles de familias que viven de los servicios que al Estado prestan sus jefes, habían adquirido relativa tranquilidad sabiendo que ellos eran inamovibles y no dependían mas que de su trabajo y buen celo en el desempeño de sus funciones administrativas.

Estas mejoras han estado á pique de perderse por un proyecto del actual ministro de Hacienda, proyecto que ha fracasado ante la actitud enérgica y decidida de algunos elementos políticos y de los que habían de ser perjudicados, actitud reconocida y atendida por el señor Presidente del Consejo y los demás ministros que han oído las quejas formuladas y desde luego procuraron darles legítima satisfac-

facción, no prestándose á la proposición de su compañero.

Los empleados de Hacienda están de enhorabuena, y España también, porque el proyecto del señor Navarrotreverter era un evidente retroceso en nuestro progreso político y administrativo, incompatible con el grado de cultura y perfeccionamiento á que hemos llegado.

Ahora falta que se complete la obra aumentando el haber de aquéllos y reorganizando los servicios, para que pronto sea un hecho que el empleado español constituya modelo en su clase y no tenga nada que envidiar á los de los pueblos mas adelantados.

DURO CON ELLOS!

Escritores de talento; poetas que, en noble lucha, habeis conquistado un nombre con vuestra labor fecunda; honrando á las letras patrias y siguiendo las augustas enseñanzas de los genios de nuestra literatura; los que en lenguaje castizo y con frase limpia y culta, desprovista de hojarasca y de oropeles desnuda, sin hacer en verso juegos artificiales, que ofuscan, enriquecisteis el arte y ennoblecisteis la pluma, y os colocasteis, con justo derecho, á envidiable altura, que hoy asaltar quieren varios pajarracos, sin fortuna, que luciendo colorines y haciendo mil diabluras con la métrica, pretenden que destaquen sus figuras, tras de los insoportables latiguitos de sus plumas, que la armonía destruyen y el lenguaje descomentan y hacen versos serpentinados, de esos que no acaban nunca. Poetas, siempre sencillos; apóstoles de la pluma, que contais con el respeto de los que no se deslumbran oyendo esos gorgoritos, que unioamente resultan agradables á unos pocos; enarbolad vuestras fustas y usando el metro castizo que hoy ruboroso se oculta, volved por los nobles fueros de nuestra literatura. Sois los más y los mejores; arremeted con la turba de vocingleros con hipo, que hoy en vez de lirás usan sonajeros y que brillen, con su espléndida hermosura, el idioma de Cervantes y la Poesía augusta. Sabed que los que admiramos vuestra frase llana y culta, vuestro estilo terso y limpio y vuestra labor fecunda, si á escoger nos dan en esta porfiada y noble lucha, entre Rubén y Chopan... JOSÉ RODAO.

La importación de forrajes

La «Gaceta» publica la nueva ley sobre exención durante un año de los derechos que señala la partida 637 de los Aranceles vigentes, para

la importación de forrajes destinados á la alimentación de ganados, siendo su parte dispositiva la siguiente:

«Artículo 1.º Se suspende por un año la exacción de los derechos que señala la partida 637 de los Aranceles para la importación de forrajes y pastos para la alimentación de ganados.

Art. 2.º La suspensión de derechos á que se refiere el artículo anterior se aplicará á los cargamentos de forraje y pastos para la alimentación de ganados que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley y á los que en dicho día estén pendientes de despacho y no hubiesen sido levantados de los muelles.»

Prensa y política

Dice La Epoca:

«Es completamente gratuito el aserto, que se atribuye al señor Maura, de que sería ahora prematura la vuelta al poder del partido conservador, y constituye un absurdo el suponer siquiera que pueda desear que los liberales resuelvan antes los problemas religiosos y de consumos.

El ilustre jefe de nuestro partido no ha comunicado á nadie su pensamiento; de manera que esos abogados espontáneos y gratuitos que le han salido al partido conservador, obran por su cuenta.

El partido conservador está siempre á disposición de la Corona, y sobre que sería candidez insigne la de esperar que puedan resolver problema alguno hombres á quienes separan diferencias de criterio, y que solo se preocupan en perseguir una jefatura, que ninguno acierta á conquistar, mal podría desear aquel que se realizasen reformas que, por íntimo convencimiento, estima perturbadoras y funestas para la Monarquía y para el país.»

Crónica

LECCION EN PASEO

Con una tarde verdaderamente primaveral y un sol espléndido que nos hace olvidar la presente estación invernal, hay motivos suficientes para aceptar el obsequio de la naturaleza convidándonos á pasear.

Sin rumbo fijo, y maquinalmente fui á dar en la Moncloa, sitio delicioso, paisaje admirable, desde donde se contempla la gigantesca sierra con su elevados picachos.

No hay en Madrid sitio tan saludable, por eso le pueblan constantemente infinidad de chiquillos, que con sus risotadas y juegos infantiles, alegran tantísimo el cuadro.

Es además el terreno donde se alzan monumentos admirados por el visitante; sobre una elevación se encuentra el magnífico Sanatorio del Doctor Rubio, modelo de los de su clase, y donde tantas almas encuentran alivio á sus pertinaces dolencias.

Un poco más abajo, el gran asilo de Santa Cristina, creado por el infatigable y actual alcalde don Alberto Aguilera, donde multitud de niños y ancianos son aliviados y socorridos de las miserias humanas.

En este sitio he contemplado durante mi paseo, una escena verdaderamente admirable: delante de mí marchaba un matrimonio, que por su porte y distinción, y llevar al lado lujoso coche, revelaba su alta posición social; acompañábalos un niño, hijo suyo, preciosa criatura de unos cinco años.

Al pasar por el asilo, el niño se detuvo y quiso jugar con aquellos des-

graciados, pero los padres con tono severo, recriminaron su conducta.

Uno de los asilados, se acercó á la criatura, y con gran efusión, le dió un beso; el aristócrata irritado por aquél acto, dió un puntapié al cariñoso chiquillo y rodó por el suelo; su hijo se echó á llorar.

La opulencia y la pobreza, se habían reunido en dos almas inocentes; quisieron sellar su amistad con un beso, y fueron destrozados con el golpe brutal del más fuerte.

Por eso al regresar de mi paseo y contemplar el presidio, pensé en los desgraciados que recluidos estaban en él quienes por falta de cariño y de respeto habrían llegado hasta el crimen.

Aquel pobre asilado llegará á ser un hombre, y de su imaginación nunca se borrará el recuerdo de aquel día en que por besar á otro niño como él, pero ataviado con más lujo, fué severamente castigado. Sin darse cuenta sentirá horror por los que son más que él, y quizá algún día, empuñando la odiosa arma, tome su venganza.

Y el niño de corazón noble, que se mecía en la humilde cuna de un asilo; que hubiera sido honrado y bueno, y un hombre útil á la sociedad, termina en el presidio, porque sus carnes fueron selladas con el desprecio, y su alma destrozada con el olvido.

BLANDINO OLGUERAS. Madrid, Enero de 1907.

Notas cómicas

Pendiente la política estos días está de la reunión magna que van á celebrar los señores primates de la grey liberal, porque enorme importancia la reunión tendrá. Así al menos lo anuncian con gran formalidad sus respectivos grupos, que esperan que saldrán de esa reunión próxima de los primates, la unión y disciplina del núcleo liberal. Si Pues en este, entonces, dos gerarquías hay: primates unos cuantos, primitos los demás!

Un Labrador de Palma del Río recibió hace días un anónimo en que se le exigían 2.000 pesetas, bajo amenazas de muerte.

El anónimo iba firmado por el famoso bandido «Pernales», pero ha resultado que su autor es un vecino llamado Antonio Barrios.

Se conoce que el tal Barrios es un principiante que todavía no tiene firma y para evitar un fracaso decidió usar la del «Pernales», que está muy acreditada.

Pero ese proceder merece fuertes censuras, porque es engañar al público y desacreditar al «Pernales», haciéndole responsable de las incorrecciones del escrito, que probablemente será un trabajo chavacano, sin brillantez de estilo, ni corrección, ni giros clásicos, ni nada.

Lo recto, lo formal y lo decente era que ese incipiente, en vez de cometer tan vil acción, hubiera ido al «Pernales» francamente y le hubiera pedido humildemente su colaboración!

El Gobierno ruso está tropezando con grandes dificultades para proveer la plaza de prefecto de la policía, vacante por asesinato del que la desempeñaba.

Se le ha ofrecido ese cargo á varios generales y todos ellos han dicho que *magroff*. Se comprende que no acepten, porque ser prefecto de la policía en Rusia es tomar billete para una Sacramental, como dice el valiente de «El pobre Valbuena».

Lo que responderá cada quisque cuando le ofrezcan la prefectura: —El porvenir de interfecto

no es grato, ni sonriente. Yo, por mí, sin ser perfecto me encuentro perfectamente. AMADÍS.

REMITIDO

En la casa del pueblo

Una vez que me enteré del Comunicado que con la firma del Sr. Bravo se publicó en los periódicos de la localidad el día 5 del actual, tratando de contestar á un artículo mío, inserto en EL ADELANTADO dos días antes, no pensaba volver á ocuparme por ahora de semejantes asuntos, por entender que lo inocente del Comunicado del señor Bravo llevaba su mejor merecido dejándole sin réplica, para no dar importancia á lo que no la tiene.

Al leer el artículo del señor Bravo, dos fueron los razonamientos que sugirieron en mí estas ideas; es el primero, que el Sr. Bravo, en su inusitado afán de justificar su conducta para con el arrendatario de la limpieza de la población, tomaba como base y apoyo de su argumentación, las teorías rancias, añejas y manoseaditas, de que la opinión pública, sus quejas unánimes, el voto de la opinión segoviana, etc., etc., así lo demandaban, y otra serie de afirmaciones que no se pueden refutar, porque no resistirían la más ligera crítica, ni debe hacerse por quien como yo, tenga un concepto de la opinión pública, alto y honroso.

El segundo de los razonamientos á que aludo, es que el señor Bravo decía en su Comunicado que, atento á las demandas de la opinión y á lo que exige la higiene y el buen nombre de Segovia, seguiría adelante, recordando el aforismo latino «Salus populi, suprema lex.»

Si yo tuviera el propósito de dar á estos Remitidos míos un carácter personal y agresivo me haría cargo de la forma en que el señor Bravo, escribe y aplica aquella locución latina. No diré yo, que algú día no me entretenga en esto; pero en la actualidad, no quiero velar la razón que me asiste, llevando al terreno de la mortificación personal un asunto que debe ser y es, exclusivamente de intereses públicos.

Esta manera de obrar demostrará al señor Bravo y al Ayuntamiento, que no soy un asalariado del contratista de la limpieza. No he de negar que razones de particular afecto, me imponen el deber de protestar contra el atropello de que parece se intenta hacerle víctima; pero yo no tendría tal deber, si los intereses públicos no fueran á mí lesionados, por que ante todo, soy segoviano, y ni yo ni mis amigos, nos complacemos en que aquellos intereses padezcan, aun cuando con ello pudiera tener medro el provecho personal.

Me propongo pues, demostrar cumplidamente, que por más que el Arrendatario pueda haber incurrido en inevitables faltas y hasta haber merecido en alguna ocasión la imposición de multa, no es suficiente esto, para llegar á mayor grado en orden á las correcciones y ruptura de las relaciones contractuales existentes entre aquél y el Ayuntamiento de Segovia.

Para ello he de considerar el texto del contrato, la manera de cumplirle que emplea el Arrendatario, la que tenía el Ayuntamiento de desempeñar el mismo servicio antes del arriendo, y la cantidad invertida en él, entonces y ahora.

Confío en que tanto el señor Bravo como sus demás compañeros...

Fuentes de Cuéllar, Frumales y Perosillo. Quedar enterada de haber vuelto á prestar servicios...

que cada uno mantiene, no solo sus puntos de vista y sus opiniones bien conocidas, sino convencimiento de que es necesario ir á las Cortes...

Comunicación.—El alcalde de Valdevacas de Montejo, pone en conocimiento de esta Junta que desde el día en que terminaron las vacaciones de Navidad...

dad en esta capital lo es D. Jesús Rodríguez Gil, que vive en la Plaza Mayor, núm. 5, 2.º.

SUETOS

De días

Hoy ha celebrado sus días el activo administrador de este periódico y buen amigo nuestro, don Mauro Lozano.

A las muchas felicitaciones que ha recibido con tan fausto motivo, una la más sincera que esta Redacción le envía.

Alboroto

A última hora de la tarde de ayer, promovió un alboroto en una posada de la calle de San Francisco, una mujer de familia nómada...

De viaje

Después de breve permanencia en esta capital, ha regresado á Sevilla, el ilustrado capitán y rico hacendado don Joaquín Perterguer...

Según nuestros informes, no es exacto que la instrucción en la escuela de Escalona se encuentre en estado lamentable...

En casi todos los periódicos de España se ha publicado la noticia de que las cartas que circularan por el interior de España solo precisaban como franqueo un sello de diez céntimos...

Sin embargo, tal reforma no fué comunicada oficialmente á las oficinas de Correos rigiendo, por tanto, la misma ley que el año pasado.

Robo de palomas

Comunican de Navas de Oro, que durante la noche de 12 al 13, se ha perpetrado un robo de palomas, propiedad de los vecinos Braulio y Estanislao Vela Capa.

Para llevar á cabo su intento los ladrones, se valieron de una reja de arado con la cual forzaron la puerta, apoderándose de unos 25 pares de palomas zuritas.

Las gestiones que hasta la fecha ha practicado la benemérita para descubrir á los autores del hecho, no han dado resultado alguno satisfactorio.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del conocido tipógrafo don Tomás Santander.

Sea enhorabuena.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Asamblea de obispos

Mañana se reunirán los obispos franceses en asamblea, presididos por monseñor Richard, arzobispo de París.

Este ha reformado varios salones y los ha adornado espléndidamente al efecto.

La asamblea empezará á las diez de la mañana.

Seis prelados se han excusado de asistir por encontrarse enfermos.

Durará la asamblea tres días, durante los cuales se reunirán las comisiones por la mañana y el pleno por la tarde.

Cuatro comisiones elegirá la asamblea.

La primera se ocupará de este tema: «Visto que el Vaticano condena formalmente tanto la ley de 1905 como la de 1907, y visto que el Papa prohíbe la declaración previa de las reuniones culturales, ¿qué regla deberá seguirse para el ejercicio del culto?»

La segunda dará dictamen sobre la organización del dinero del culto y la caja interdiocesana.

La tercera se ocupará de la cuestión de los presbíteros y la orden del clero.

Por último, la cuarta comisión estudiará lo relativo á los seminarios.

La asamblea tendrá que ocuparse también de otros importantes asuntos, relacionados con la prensa católica y la oficina central episcopal.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se abonen al señor Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia 171'60 pesetas que reclamó, importe de las dietas devengadas, por las visitas extraordinarias giradas á las escuelas públicas de Pinillos, Escobar, Peñarrubias, Villovela, Parral,

Dar cuenta á la Diputación, en las primeras sesiones extraordinarias que celebre, de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Gomezarracín, Zarzuela del Pinar y Aguilafuente, en súplica de condonación de contribuciones por pérdida de cosechas.

Inscribir en turno para su ingreso en la sección de lactancia, cuando les corresponda, á un niño, hijo de Balbina Izquierdo, de esta capital y á una niña, hija de Evaristo Segovia Sanz, vecino de Valseca.

Que se traslade á un capataz de carreteras al sitio que le designe la Dirección del ramo, para que desempeñe el cargo de Peón caminero en lugar del de capataz que viene desempeñando.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo.

El marqués de la Vega de Armijo relató minuciosamente á sus compañeros las entrevistas que había celebrado con los señores Moret, Montoro Ríos, Canalejas y López Domínguez.

Como consecuencia de ellas, el presidente del Consejo cree que el proyecto de ley de Asociaciones, pendiente de discusión en el Congreso, debe ser modificado. En la forma aquel proyecto queda condensado en veinticuatro artículos, suprimiendo los adicionales que tenía; en el fondo se llega á aceptar entre otras variaciones, la que los amigos del señor Moret propusieron en la comisión dictaminadora: que todas las órdenes no comprendidas en las tres autorizadas por el concordato, necesiten para subsistir la sanción de un acuerdo legislativo.

Parece ser que todas las demás modificaciones sirvan solo para acentuar el sentido radical que la ley tenía; se restringe más la facultad de adquirir reconocida á las órdenes religiosas y se separa totalmente del conjunto del proyecto á las asociaciones civiles ó laicas que no tienen fines de meditación y de culto. En la bios de un ministro sonaba anoche como comentario la palabra persecución. Ningún otro comentario podría ser más elocuente.

Anoche mismo se celebraron dos de estas consultas; las otras dos consumáronse por la mañana, y de las ya habidas y de las que habrá resulta

Desde Montejo de la Serrezuela

A las tres de la tarde del día de ayer, dió principio el solemne acto de la inauguración de la congregación de la doctrina cristiana en esta villa, el cual fué presidido por nuestro virtuoso párroco D. Manuel Cruz Saja Gil.

Dicho señor, organizó una procesión en la que se llevó en andas, por cuatro jóvenes de la localidad, al Niño Jesús, cuya procesión, á la que asistió el pueblo en masa, salió del templo á los acordes de la Marcha Real, que fué ejecutada en el armonium con grandísima habilidad por la distinguida y bella señorita Eloisa Alonso Hernando, hija del digno alcalde de esta población, D. Quintín.

Al regreso de la misma, nueve niñas de las que asisten á la escuela, dirigidas por su ilustrada profesora y por la simpática y mencionada señorita Alonso, con su bien timbrada voz, entonaron cánticos, exhortando á los demás niños para que concurren con puntualidad á la doctrina.

El señor Saja pronunció un elocuente discurso alusivo al acto. Reciba el señor Saja nuestra más cordial enhorabuena por el celo que ha desplegado en tan interesante obra, así como también la señora Montes y señorita Alonso, por el buen acierto con que desempeñaron su cometido.

P. R. G.

7 de Enero de 1907.

Instrucción pública

Instancia.—Doña María Herrero Sanz ha presentado instancia solicitando la rehabilitación, para volver á ejercer el Magisterio.

Presupuestos.—El Alcalde de Corral de Ayllón, ha remitido el presupuesto de ingresos y gastos del material de las escuelas diurnas y de adultos formado por el maestro de aquella localidad.

El Maestro de Rades de Pedraza, manifiesta á esta Junta que ha hecho entrega á la Junta local del presupuesto que ha de regir en su escuela en el año actual.

Clases de adultos.—Los maestros de los pueblos de Valleruela de Pedraza, Fuentemizarra, Nieva, Madrona y Torrecaballeros, comunican que continúan abiertas las clases de adultos en las escuelas de su cargo.

El alcalde de Valdesimonte, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, que en la noche del 10 del actual, ha sido asaltada aquella Casa Consistorial.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

El Alcalde de Valdesimonte, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, que en la noche del 10 del actual, ha sido asaltada aquella Casa Consistorial.

Los asaltadores que hasta la fecha son desconocidos, descerrajaron la puerta principal de dicho Ayuntamiento y las del Juzgado municipal, panera del Pósito y Secretaría del Municipio, dependencias todas enclavadas en el mismo edificio.

Al ser conocido el hecho, se personaron en dicha casa las autoridades locales y la Guardia civil del puesto de Cantalejo, sin que las diligencias practicadas hayan dado resultado favorable.

Reconocidas minuciosamente las dependencias citadas, solo se ha notado la falta de 2'50 pesetas, que el Secretario del Ayuntamiento guardaba en su mesa de despacho.

Banco Aragonés

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores y favorecedores, una circular del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, cuya lectura recomendamos, por ser de gran interés y actualidad para los mozos que han de ser sorteados en el actual reemplazo de 1907.

La importancia de esta Sociedad es grandísima, debida á la formalidad con que cumple sus compromisos, y á que es la única que libra totalmente del servicio militar activo á los reclutas, pues las demás sociedades de quintas dan por terminados sus compromisos en el acto del sorteo, ocurriendo muchos casos en que el mozo declarado excedente es llamado luego á filas y necesita nuevos gastos para redimirse, lo cual, no acontece en esta Sociedad.

El representante de dicha Socie-

Folleton de El ADELANTADO (99)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—¿Es una esperanza ó una realidad?

—Realidad. —Bravo. ¿Adónde vamos? —A casa de Brebant.

Eran las ocho menos cuarto. Reinaba una animación muy grande en el restaurant del boulevard Poissonniere.

Todos los convidados de Guy de Arfeuilles estaban ya reunidos en el salón que conocen nuestros lectores, donde volvían invitados por Ivan Smoiloff.

Solo faltaban dos personas: Mauricio que era puntual generalmente y Laudilly que nunca llegaba á la hora.

—¿Por qué llegaba siempre tarde á todas partes no teniendo nada que hacer?

Le hubiera sido muy difícil explicárselo á los demás no pudiéndoselo explicar él mismo.

La conversación, que versaba sobre las banalidades del día, no languideció.

Los convidados tomaban aperitivos hablando de los pequeños escándalos de París, los estrenos y los bailes de la Gran Opera, que iban á empezar muy pronto.

Solo el conde y Octavia no tomaban parte en la conversación general.

El primero estaba sentado al lado de la pecadora, y parecía muy enamorado.

Octavia escuchaba con delicia las galanías que la dirigía el joven. —¿Sabeis que cualquiera juraría

al oiros que estais enamorado de mí?

—Y tendrían derecho en creerlo, puesto que es la verdad. ¿Acaso lo dudais?

—Completamente. —¿No creéis en mi amor? —En vuestra galantería mucho, en vuestro amor nada.

—¿De modo que mis tiernas palabras y mis juramentos...?

—Son moneda falsa que tomarían las tontas por moneda corriente, pero que yo no acepto más que á beneficio de inventario.

—Os aseguro que os hablo con toda sinceridad y que os adoro.

—Todos los hombres dicen lo mismo á todas las mujeres, cuando son bonitas, se entiende.

—Yo soy una excepción de esa regla.

—Os costará algún trabajo hacerme creer, querido conde. —Sometedme á las pruebas y saldré victorioso. Aceptaré todo, me sujetaré á todo con tal de obte-

ner un puesto algo impurtante en vuestro corazón.

—El hombre que quisiera ocupar seriamente esa plaza habría de conquistarla.

—¿Y cómo? —Doblegándose de antemano á todos mis gusto y caprichos.

—No deseo otra cosa. —Debo advertiros que mis caprichos son ruinosos... Adoro los hoteles, los muebles de lujo, los caballos de pura raza, los cuadros modernos, los tocados más costosos y lo que me gustaba ayer no me gusta ya hoy; lo cual hace que tenga que renovar lo todo con mucha frecuencia.

—Nos entenderemos perfectamente sobre ese particular... Por más que afleis vuestros blancos dientecitos, no podreis comerlos la renta que me producen mis minas de cobre de los montes Urales.

—¿Cómo! ¿tan rico sois? —Más aun.

—Entonces sois un potentado. —Podeis asi creerlo.

—¿A qué hora concluirá la comida?

—Supongo que á las doce de la noche próximamente.

—¿Se pagará como anoche, después de comer?

—Tal vez, pero nada me importa, pues no pienso pagar.

—Pues bien, después de comer hablaremos.

—¿De qué? —De cosas formales... Discutiremos las bases de una pequeña sociedad en comandita.

—Convenido.

Ivan se aproximó á la joven y quiso besarla en el cuello.

Octavia se separó brusamente. —Nada de arras, amigo mio, —repuso. —El contrato no está firmado. Es preciso que acepteis los cargos antes de cobrar los beneficios. En este momento entraron Pascual de Landilly y Mauricio. La pequeña cabeza de pájaro del primero desaparecía casi por completo debajo del tapabocas que llevaba y el cuello del gaban.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, el que lo era de Palencia D. Gabriel Moyano, distinguido amigo particular nuestro.

El señor Moyano desempeñó no hace mucho tiempo en Segovia, el destino de Oficial primero de la misma dependencia, y las mismas inteligencia y probidad de que entonces dió muestra, serán seguramente aplaudidas por los segovianos en el más importante cargo que hoy le confía el Gobierno.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido revocado por esta Audiencia el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de instrucción de Cuéllar, contra el secretario del Ayuntamiento de Lovingos.

Gustosos consignamos esta noticia para satisfacción de cuantos conocen la historia de las revocadas suspensiones y destituciones de que el Ayuntamiento hizo objeto á tan digno funcionario, y de la denuncia de que fué objeto.

Reciba el interesado y su abogado defensor, señor Cano de Rueda, nuestra enhorabuena por el éxito de justicia que han obtenido ante la digna Audiencia de esta provincia.

Ayer, en el rápido de la noche, regresó á Madrid el Presidente honorario de la Cámara de Comercio y Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Excelentísimo señor don Eleuterio Delgado, siendo despedido por una nutrida representación de aquella Cámara y por buen número de amigos particulares.

Le acompañaba el distinguido periodista, redactor de *La Época*, señor Gómez Barquero.

Por Real orden se ha dispuesto que las divisiones de ferrocarriles manifiesten á las compañías que con el número de caloríferos que cuentan, esfuercen los trabajos para que se instalen en los coches de segunda y tercera clase, al menos en los trenes correo, hasta tanto se amplíe la construcción de más aparatos ó se modifique la actual calefacción.

Por un error material dejamos de incluir el nombre del practicante de Medicina señor Agradados (D. Mariano), entre los concurrentes á la reunión que celebraron ayer en esta capital sus compañeros.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, don Andrés Reguera.

Reciban los padres de la criatura nuestra enhorabuena.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Ha salido para Madrid, donde pasará unos días, el Director gerente de «La Electricista» D. Arturo Carsí.

También ha regresado á la Corte, después de permanecer una temporada en esta población, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Marzán.

Casa de Socorro

El obrero de 46 años de edad Galo Deogracia, fué curado en la tarde de ayer en este establecimiento, de una herida contusa y desprendimiento en parte, de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldéro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica, mente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética,

hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéro-Parten del Sol, 9, Madrid.

Refugio de pobres

En breve celebrará la junta directiva de este benéfico Establecimiento su acostumbrada sesión anual, la que no ha podido verificarse antes á causa de la dolencia que, durante buen número de días, ha retenido en su domicilio, al Presidente del expreso Refugio, señor Villa, el cual se halla completamente restablecido, de lo que nos alegramos.

Continúa mejorando de la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo, el distinguido redactor jefe de «El Liberal» señor Martín Fernández, lo que celebramos muy de veras.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Anastasia Reguera Antón, Leoncio Enrique Cardiel Navas é Hilario García; y las defunciones de Francisca González Reques, de 72 años, viuda; Felipa Alvarez de Alvarez, de 67, viuda, y Francisca Martioli Prelado, de 47 viuda.

Quien sirve al libro, sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañerios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.

—RUÍZ CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima musa»; 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

De Real orden han sido suspendidas las oposiciones convocadas para cubrir 15 plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una circular encaminada á que por todas las Jefaturas, se hagan plantaciones de arbolado en las carreteras.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

- Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras.
- Cebada, de 22 á 22 id. id.
- Centeno de 26 á 27 id. id.
- Algarrobas á 39 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Se cotizó el trigo á 40 y 40'50 reales las 94 libras castellanas.
- Centeno, 25 á 25'50 id.
- Cebada, 20 á 21 id.
- Algarrobas, 25 á 26 id.

Calefílase la entrada de trigo en 1200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

- Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.
- Centeno, á 24 reales.
- Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 400 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25 reales las 94 libras.

Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca superior á 40'75 reales. Han llegado 55 vagones de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

La combinación de gobernadores

Ha manifestado el conde de Romanones, que por haber encontrado algunas dificultades, no ha podido ultimar la combinación de gobernadores, preparada para esta semana.

Firma

Por S. M. el Rey ha sido firmado hoy un decreto nombrando Inspector general de Hacienda al señor de la Vega, y otro nombrando Inspector regional á don Anastasio López.

También ha firmado don Alfonso un decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad á don César Chicote.

Conferencias

Según lo acordado anoche en el Consejo, todos los ministros han dedicado la mañana á conferenciar con los jefes de sus respectivos grupos, para darles detallada cuenta de los planes del presidente del Gobierno.

Consejo

Para las cinco y media de la tarde, están convocados á Consejo los ministros, con objeto de resolver de una manera definitiva, la situación política.

Confirmado

por Romanones

Hablando esta mañana con los periodistas, ha confirmado el ministro de la Gobernación cuanto la prensa refiere respecto á las modificaciones al proyecto de Asociaciones, propuestas por el marqués de la Vega de Armijo, si bien no es cierto que se haya pensando en dividirlo en una ley puramente religiosa y otra industrial.

Todas las Asociaciones, serán sometidas igualmente á una ley común.

La situación política

El Consejo anunciado para esta tarde ha despertado gran interés en todos los círculos, donde existe extraordinaria expectación por conocer la forma en que será resuelta la actual situación política.

Los juicios que se hacen son para todos los gustos, pues mientras unos confían en que reinará completa avenencia en el Consejo, y por tanto continuará gobernando el partido liberal bajo la presidencia del señor Montero Ríos, otros dan como un hecho el planteamiento de la cri-

sis y la subida de los conservadores al Poder.

Los que así hablan, aducen en apoyo de sus palabras, la imposibilidad de continuar con el mando un partido que, bajo la presidencia de todos sus primates, ha fracasado, no encontrando, por consiguiente, otra solución que la de que el Gobierno sea concedido al señor Maura.

Para despejar totalmente ó en parte la situación, son pocas las horas que faltan.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'60
Amortizable al 5 por 100...	100'90
Acciones del Banco.....	437'00
Acciones de Tabacos.....	392'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7'85
Londres á la vista.....	27'19

G. Cano.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Comandante del Regimiento de Sitio, don Joaquín Socas.

Comandante de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Carbonería

de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbonos, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Oposiciones á ingreso

EN EL

-CUERPO DE CORREOS-

Academia teórico-práctica

dirigida por el oficial 4.º

D. Juan Antonio Valdivielso

y con la cooperación de los oficiales

Don Saturnino Martín y Don Ricardo Soto

Calle de la Canaleja, núm. 5, 2.º, derecha,

SEGOVIA

Preparación completa de todas las asignaturas que se exigirán en la próxima convocatoria, con la ampliación de Teneduría de libros y Geografía postal-universal.

Clase especial de Teneduría de libros, para los alumnos que tengan hecha la preparación de las demás asignaturas.

Honorarios módicos

Para más detalles, dirigirse al Sr. Director, en esta Administración de Correos, ó al domicilio de la Academia.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El **Banco Aragonés de Seguros**, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, **D. Jesús Rodríguez**, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

PARA CARNAVAL

Se alquila el restaurant del Teatro Miñón, para los días que se celebren bailes en los próximos Carnavales.

Para tratar, en la Plazuela de las Arquetas, 1, (Tienda de vinos.)

Sirviente

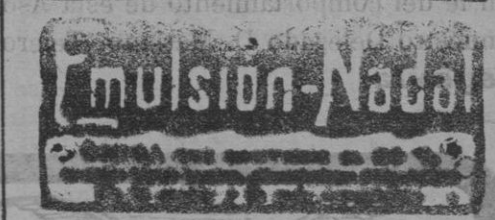
Se desea uno, para cuidar vacas de leche y ordeñar.

Dirigirse á Manuel García, Doctor Castelo, número 6, principal.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de Pepe Rodao, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º



IMP. DE EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1°

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas, y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exija siempre la marca del Dr. Winter. Cúralo como por encanto. Boticas y Droguerías.



EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1°, glicero-fosfato é hipofosfitosial, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentis. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, en enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran Zapateria DE PEDRO ARAGONESES


Juan Bravo, 58.—Segovia
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.
Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.
Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.
Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar.

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia Almacén de Trapos

Ramón Serveró é Hijo
Casa fundada en 1884
En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.
Precios que rigen en los trapos:
Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.
Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.
Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.
NO CONFUNDIRSE
Ramón Serveró é Hijo
Cañuelos, 20

ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica.
Un tomo de 500 pagas, 300 figuras y mapas en sus cubiertas.
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO
500 PREMIOS
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.
Participación gratis al 4.º sorteo de la Lotería de Navidad, n.º 14.226.
PRECIO En rustica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
42 años de existencia
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrerería y Zapateria DE **CLAUDIO MORENO**,
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores palidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.
Aves, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO**
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias